

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION POPULAR

ORDEN

DISTRITO

DISTRITO

JUJUY

DOMICILIO LEGAL:

BELGRANO Nº 1398 - SAN SALVADOR DE JUJUY

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

POLITICO PARTIDARIA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 23/06/2011

CÓDIGO

23

CUIT Nº:

33711941989

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO:

5

INICIADO EL:

01/01/2015

ESTADOS CONTABLES AL :

31/12/2015

CÓDIGO SEGURIDAD

051874c727

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:2)	4.458,23	1.603,57
CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS	(Nota N°:3)	209.742,91	174,24
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		214.201,14	1.777,81
		<hr/>	<hr/>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO		214.201,14	1.777,81
		<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

		<u>PASIVO</u>	
		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:4)	177.770,00	16.593,45
DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES	(Nota N°:5)	12.000,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		189.770,00	16.593,45
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		189.770,00	16.593,45
		<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Según Estado Respectivo		24.431,14	-14.815,64
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		24.431,14	-14.815,64
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		214.201,14	1.777,81

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
RECURSOS			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	33.645,72	14.865,56
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	21.300,00	17.190,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I)	204.416,40	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL RECURSOS		259.362,12	32.055,56
GASTOS			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	19.624,30	19.197,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	200.288,18	0,00
		<hr/>	<hr/>
TOTAL GASTOS		219.912,48	19.197,00
Resultados financieros y por tenencia netos	(Anexo N°V)	-202,86	-48,19
		<hr/>	<hr/>
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		39.246,78	12.810,37
Recursos y gastos extraordinarios netos		0,00	0,00
		<hr/>	<hr/>
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		39.246,78	12.810,37

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

UNION POPULAR

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2015	31/12/2014
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	-14.815,64			-14.815,64	19.777,59
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					-47.403,60
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	39.246,78			39.246,78	12.810,37
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	24.431,14	0,00	0,00	24.431,14	-14.815,64

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/04/2016

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Efectivo al inicio del ejercicio		
Efectivo al inicio	1.603,57	
Total de efectivo al inicio	1.603,57	1.658,76
Efectivo al cierre del ejercicio		
Efectivo al cierre	4.458,23	
Total de efectivo al cierre	4.458,23	1.603,57
Aumento / disminución neta del efectivo	2.854,66	-55,19
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
Aportes Priv. cobrados	35.200,00	
Cobro de Prestamos	12.000,00	
Total	47.200,00	17.190,00
Aplicaciones		
Pago a proveedores de Bs.y Servicios	42.345,34	
Pago de deudas	2.000,00	
Total	44.345,34	17.245,19
Aumento / disminución neta del efectivo	2.854,66	-55,19

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION POPULAR

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	33.645,72			33.645,72	14.865,56
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.		21.300,00		21.300,00	17.190,00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral			59.769,00	59.769,00	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas			130.747,40	130.747,40	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo para Campaña.			13.900,00	13.900,00	0,00
Totales del período actual	33.645,72	21.300,00	204.416,40	259.362,12	32.055,56
Totales del período anterior	14.865,56	17.190,00	0,00		32.055,56

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/04/2016

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

Ejercicio al
31/12/2015Ejercicio al
31/12/2014

Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo.

21.300,00

17.190,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
PALACIOS	NOELIA FABIANA	36850985	27368509855	06/01/2015	300,00
MENDOZA	FRANCISCA	05620622	27056206227	06/01/2015	200,00
ROCA	ENRIQUE ERNESTO	10853778	20108537788	06/01/2015	500,00
ARCE	MARIA DE LOS ANGELES	26729510	27267295102	07/01/2015	500,00
ARCE	CARLOS MARIA	18578146	20185781462	10/01/2015	200,00
ORTEGA	ALFREDO J.	18797427	20187974276	28/01/2015	200,00
MENDOZA	JUAN CARLOS	13514244	20135142442	28/01/2015	200,00
NAPPA	GRACIELA	23053942	27230539427	28/01/2015	200,00
JEREZ	ZULEMA	34399484	27343994848	30/01/2015	300,00
ARCE	CARLOS JOAQUIN	36725081	20367250810	10/02/2015	200,00
CAMPOS	MARTA B.	05468876	27054688763	10/02/2015	200,00
QUINTEROS	OSCAR GABRIEL	30489698	20304896982	13/02/2015	200,00
GALLARDO	ELSA	05329225	27053292254	13/02/2015	200,00
AGUILERA	MARIEL	33764916	27337649160	19/02/2015	200,00
MENDOZA	ADRIANA	18779838	27187798383	23/02/2015	200,00
ROCA	ENRIQUE ERNESTO	10853778	20108537788	27/02/2015	300,00
MIRANDA	ANDRES	11160462	20111604623	13/03/2015	200,00
FARFAN	JORGE LUIS	25378671	20253786710	13/03/2015	200,00
NINA	MIGUEL JOSE	24806793	20248067935	20/03/2015	200,00
SEVERICH	BEATRIZ DEL VALLE	13889153	27138891539	20/03/2015	200,00
ARCE	MARIA DE LOS ANGELES	26729510	27267295102	20/03/2015	200,00
LANDA	SOLANA	37093992	27370939921	20/03/2015	200,00
VEGA	JORGE D.	12007281	20120072812	20/03/2015	200,00
SEVERICH	BEATRIZ DEL VALLE	13889153	27138891539	20/03/2015	200,00
SUAREZ	MIGUEL ANGEL	22636076	20226360760	30/03/2015	200,00
VARGAS	ANTONIO	22188153	20221881533	03/04/2015	200,00
TEJERINA	ALAN JESUS	32258923	20322589239	03/04/2015	200,00
BAEZ	MELISA	31367289	27313672897	10/04/2015	200,00
VEGA	VERONICA GISELA	30801860	27308018607	10/04/2015	200,00
CAMPOS	MARTA B.	05468876	27054688763	10/04/2015	200,00
MENDOZA	FRANCISCA	05620622	27056206227	10/04/2015	200,00
PICON	SONIA	28175713	27281757135	07/05/2015	200,00
SURUGUAY	GLORIA	25064132	27250641325	07/05/2015	200,00
ARNEDO	ERNESTO PACIFICO	08302662	20083026627	07/05/2015	500,00
SEVERICH	BEATRIZ DEL VALLE	13889153	27138891539	07/05/2015	200,00
ARCE	CARLOS JOAQUIN	36725081	20367250810	07/05/2015	200,00

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

PUMA	JUANA ESTER	20358981	27203589811	06/05/2015	200,00
MENDOZA	JUAN CARLOS	13514244	20135142442	18/05/2015	600,00
JEREZ	ZULEMA	34399484	27343994848	06/06/2015	1.300,00
ROCA	ERNESTO ENRIQUE	10853778	20108537788	18/06/2015	2.000,00
LANDA	SOLANA	37093992	27370939921	24/06/2015	500,00
LANDA	SOLANA	37093992	20370939927	22/08/2015	200,00
CASTELLON CAMPOS	JOSE E.	27110677	20271106778	22/08/2015	300,00
CHOQUE	VERONICA	30910287	27309102873	28/08/2015	300,00
ROCA	ENRIQUE ERNESTO	10853778	20108537788	28/08/2015	500,00
ARCE	MARIA DE LOS ANGELES	26729510	27267295102	02/09/2015	300,00
ARCE	CARLOS MARIA	18578146	20185781462	02/09/2015	300,00
CAUCOTA	BEATRIZ	10473760	27104737604	08/09/2015	300,00
CHURQUINA	DARIO	33925680	20339256803	08/09/2015	300,00
ALFARO	CARMELO	25481529	20254815293	08/10/2015	300,00
ARCE	MARIA DE LOS ANGELES	26729510	27267295102	10/10/2015	200,00
ROCA	ENRIQUE ERNESTO	10853778	20108537788	22/10/2015	500,00
ARNEDO	FERNANDO PACIFICO	08302662	20083026627	28/10/2015	500,00
PALACIOS	HECTOR MIGUEL	11664984	20116649846	28/10/2015	500,00
QUIROGA	WALTER LEONEL	31788595	20317885955	03/11/2015	500,00
MICHEL	AGUSTIN RUBEN	18726193	20187261938	03/11/2015	500,00
PUMA	JUANA ESTER	20358981	27203589811	03/11/2015	500,00
CERRANO	MARIA FATIMA	24023820	27240238204	09/11/2015	300,00
TOLAY	SILVIA DEL VALLE	22715952	27227159524	09/11/2015	500,00
VEGA	VERONICA GISELA	30801860	27308018607	03/12/2015	300,00
ARCE	CARLOS MARIA	18578146	27185781467	03/12/2015	400,00
CASTELLON CAMPOS	OMAR A.	22583179	20225831794	03/12/2015	400,00
CASTELLON CAMPOS	JOSE E.	27110677	20271106778	03/12/2015	400,00
TOTAL					21.300,00

TOTAL DEL RUBRO

21.300,00

17.190,00

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	59.769,00	0,00
Aporte Público para Impresión de Boletas	130.747,40	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Efectivo para Campaña.	13.900,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Importe
ROCA	ENRIQUE ERNESTO	10853778	20108537788	29/06/2015	500,00
ARNEDO	FERNANDO PACIFICO	08302662	20083026627	29/06/2015	500,00
SEVERICH	BEATRIZ DEL VALLE	13889153	27138891539	29/06/2015	500,00
PALACIOS	HECTOR MIGUEL	11664984	20116649846	29/06/2015	500,00
ALARCON	JUAN CARLOS	26880285	20268802852	29/06/2015	300,00
ACOSTA	HECTOR DANIEL	25930609	20259306095	30/06/2015	300,00
CASTRO OLIVERA	DOLORES	31687290	27316872900	30/06/2015	300,00
GUTIERREZ	GABRIEL FRANCISCO	24418485	20244184856	30/06/2015	300,00
PELAGATTI	CLAUDIA DANIELA	17909470	27179094709	30/06/2015	300,00
BOVEDA	FERNANDO LUIS	16131132	20161311325	30/06/2015	300,00
ROCA	ERNESTO ENRIQUE	10853778	20108537788	14/07/2015	600,00
ARNEDO	FERNANDO PACIFICO	08302662	20083026627	14/07/2015	600,00
SEVERICH	BEATRIZ DEL VALLE	13889153	27138891539	14/07/2015	500,00
PALACIOS	HECTOR MIGUEL	11664984	20116649846	14/07/2015	500,00
ALARCON	JUAN CARLOS	26880285	20268802852	14/07/2015	300,00
ACOSTA	HECTOR DANIEL	25930609	20259306095	14/07/2015	300,00
CASTRO OLIVERA	DOLORES	31687290	27316872900	23/07/2015	300,00
GUTIERREZ	GABRIEL FRANCISCO	24418485	20244184856	23/07/2015	300,00
PELAGATTI	CLAUDIA DANIELA	17909470	27179094709	23/07/2015	500,00
BOVEDA	FERNANDO LUIS	16131132	20161311325	23/07/2015	500,00
ROCA	ENRIQUE ERNESTO	10853778	20108537788	04/08/2015	1.000,00
ARNEDO	FERNANDO PACIFICO	08302662	20083026627	04/08/2015	1.000,00
SEVERICH	BEATRIZ DEL VALLE	13889153	27138891539	04/08/2015	500,00
PALACIOS	HECTOR MIGUEL	11664984	20116649846	04/08/2015	500,00
ALARCON	JUAN CARLOS	26880285	20268802852	04/08/2015	300,00
ACOSTA	HECTOR DANIEL	25930609	20259306095	04/08/2015	300,00
CASTRO OLIVERA	DOLORES	31687290	27316872900	05/08/2015	300,00
GUTIERREZ	GABRIEL FRANCISCO	24418485	20244184856	05/05/2015	300,00
PELAGATTI	CLAUDIA DANIELA	17909470	27179094709	05/08/2015	500,00
BOVEDA	FERNANDO LUIS	16131132	20161311325	05/08/2015	1.000,00
TOTAL					13.900,00

Total del rubro	204.416,40	0,00
------------------------	------------	------

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION POPULAR

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Alquileres de Locales Partidarios	13.000,00		13.000,00	14.400,00
Honorarios Profesionales	4.000,00		4.000,00	2.000,00
Gastos de Administración	190,00		190,00	0,00
Papelería e Impresiones	492,80		492,80	145,00
Avisos Oficiales	0,00		0,00	162,99
Gastos de Combustibles	900,00		900,00	400,01
Gastos de Representación Institucional	0,00		0,00	1.689,00
Gastos Varios	1.041,50		1.041,50	400,00
Propaganda en la Vía Pública		44.770,00	44.770,00	0,00
Alquileres de Campaña		2.600,00	2.600,00	0,00
Papelería de Campaña		211,00	211,00	0,00
Gastos Varios de Campaña		20.222,00	20.222,00	0,00
Movilidad y Viáticos de Campaña		2.485,18	2.485,18	0,00
Gastos de Impresión de Boletas		130.000,00	130.000,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/04/2016

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: UNION POPULAR

Anexo N°: IV

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2015

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2015	Total Ejercicio al 31/12/2014
Totales del período actual	19.624,30	200.288,18	219.912,48	19.197,00
Totales del período anterior	19.197,00	0,00		19.197,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 20/04/2016

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
Resultados financieros y por tenencia positivos		
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	202,86	48,19
	<hr/>	<hr/>
TOTAL	202,86	48,19
Resultados financieros y por tenencia netos	-202,86	-48,19
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

NOTAS**Nota N°: 1****NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES****NOTA 1: NORMAS CONTABLES**

Las normas contables más significativas son las siguientes:

1.1 Estados Contables

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las resoluciones Técnicas N° 25 para Entes sin Fines de Lucro, 17, 19 y 37 de la Federación Argentina de Consejos de Ciencias Económicas.

1.2 Información Comparativa

Los Saldos de los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2015, se presentan en forma comparativa con el ejercicio anterior.

1.3 Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda nominal, utilizando dicha moneda como equivalente a moneda homogénea de conformidad a lo establecido en la sección 3.1 de la Resolución Técnica N° 17. Conforme a lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas a través de su Resolución N° 287/03, se ha discontinuado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en los EECC a partir del 1° de octubre de 2003.

A partir del 08/10/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 27/14 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Jujuy, la Resolución Técnica N° 39, entendemos que, de acuerdo a dicha norma técnica y a la Interpretación N° 8, no se verifican las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT 17 para determinar un contexto de inflación tal que lleve a calificar a la economía de altamente inflacionaria que disponga reanudar el proceso de reexpresión.

A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), no alcanza ni sobrepasa el 100%

1.4 Principales Criterios de Medición Contable:

Se han aplicado los siguientes criterios de medición:

a) Caja y Bancos

A su valor nominal, a la fecha de cierre del ejercicio.

b) Créditos y Deudas

A su valor nominal, a la fecha de cierre del ejercicio

Nota: 2 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.1.01.00	Caja	3.709,28	1.451,76
1.1.04.00	BANCOS	748,95	151,81
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	748,95	151,81
	BANCO DE LA NACION ARGENTINA Cuenta :4880063825	748,95	
TOTAL		4.458,23	1.603,57

Nota: 3 - CRÉDITOS POR APORTES PÚBLICOS		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
1.3.01.01	Aportes Públicos para Desarrollo Institucional a Cobrar	19.052,27	0,00
	APORTE PUBLICO P/DESENVOLVIM.INSTITUCIONAL 2015	19.052,27	
1.3.01.02	Aportes Públicos Extraordinarios para Campaña Electoral a Cobrar	59.769,00	0,00
	APORTE PUBLICO PARA CAMPAÑA PASO-DIP. NACIONALES - DISTRITO	31.876,80	
	APORTE PUBLICO PARA CAMPAÑA PASO DIPUTADO - ORD.NACIONAL	7.969,20	
	APORTE PUBLICO CAMPAÑA PASO - PARLAM. MERCOSUR	15.938,40	
	APORTE CAMPAÑA PASO.- PARLAMENT.MERCOSUR	3.984,60	
1.3.01.03	Aportes Públicos para Impresión de Boletas a Cobrar	130.747,40	0,00
	APORTE P/IMPRESION DE BOLETAS - DIP.NAC. -PASO 2015	65.373,70	
	APORTE P/IMPRESION BOLETAS PARLAMENT.MERCOSUR - PASO 2015	65.373,70	
1.3.01.06	Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta a Cobrar	174,24	174,24
TOTAL		209.742,91	174,24

Nota: 4 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.1.01.01	Proveedores	174.770,00	0,00
	IMPRESA ZISSI	130.000,00	
	GIGANTOGRARIS SERVICIOS GRAFICOS	44.770,00	
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	3.000,00	2.000,00
2.1.01.09	Deudas con la Dirección Nacional Electoral	0,00	14.593,45
TOTAL		177.770,00	16.593,45

Nota: 5 - DEUDAS FINANCIERAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2015	Ejercicio al 31/12/2014
2.3.01.03	Préstamos de Privados a Reintegrar	12.000,00	0,00
	ROCA ENRIQUE ERNESTO Cuenta :20108537737	4.000,00	
	ARNEDO FERNANDO PACIFICO Cuenta :20830266217	4.000,00	
	BOVEDA, FERNANDO LUIS Cuenta :20161311325	4.000,00	
TOTAL		12.000,00	0,00

INFORME DEL AUDITOR

SEÑOR
ENRIQUE ROCA
INTERVENTOR DEL PARTIDO UNION POPULAR

Informe sobre los Estados Contables

En mi carácter de Contador Público Independiente, informo sobre la Auditoría que he realizado de los Estados Contables del PARTIDO "UNION POPULAR", que comprenden el Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 4 y los anexos I y II.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Órgano de Administración en relación a los estados contables

El Consejo de Administración del Partido es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales vigentes, y del control interno que los mismos consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basado en mi examen de Auditoría. He realizado mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables estén libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría incluye la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por las Autoridades Partidarias, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINION

En mi opinión, los estados contables adjuntos, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial del PARTIDO "UNION POPULAR" al 31 de Diciembre de 2015 y de 2014, así como sus Resultados, la Evolución de su Patrimonio Neto y el Flujo de su Efectivo, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes.

Información especial requerida por otras disposiciones legales y reglamentarias

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones vigentes informo que:

- a) Las cifras de los Estados Contables surgen de libros auxiliares y documentación respaldatoria.
- b) Según surge de los registros contables, la entidad no posee deudas devengadas a favor de la A.N.SeS, ya que no posee empleados en relación de dependencia.
- c) Se ha aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución N° 420/11 de la F.A.C.P.C.E.

San Salvador de Jujuy, 20 de Abril de 2016

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: UNION POPULAR

Ejercicio iniciado el 01/01/2015 y finalizado el 31/12/2015

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
30% destinado a menores de 30 años	

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe

Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

--

VII. FIRMANTES

.....
 Presidente

.....
 Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de “Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación” deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.

2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.

3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada Nº 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.